

THYSSEN-BORNEMISZA
MUSEO NACIONAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO Gabardinas Robert Delaunay
(MNTB24-075)

Ciriaco García, en su calidad de Jefe de Administración y Finanzas de la FUNDACION COLECCION THYSSEN-BORNEMISZA, F.S.P., a los efectos previstos en el artículo 116.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se determina la obligatoriedad de la incorporación de un certificado de existencia de crédito, que deberá ser incorporado al expediente de contratación.

CERTIFICA QUE:

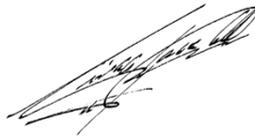
1.- En el presupuesto de la Entidad, existe crédito acumulado suficiente para atender el gasto o inversión correspondiente al expediente **MNTB24-075** con objeto **Gabardinas Robert Delaunay**.

2.- Dicho crédito asciende a un total de NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (**9.448,46 €-**), **IVA excluido**, y con la siguiente distribución de anualidades:

| AÑOS | GASTOS |
|--------------|-------------------|
| 2024 | 9.448,46 € |
| TOTAL | 9.448,46 € |

3.- Asimismo, se contraerá la cantidad de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (1.445.535,00 €-) con cargo a la cuenta del IVA por autorepercusión del impuesto.

MADRID, 12 de marzo de 2024
Jefe del Área de Admón y Finanzas,



Ciriaco García

{9B9226B3-3233-43B2-9A20-C05892395B9B}